

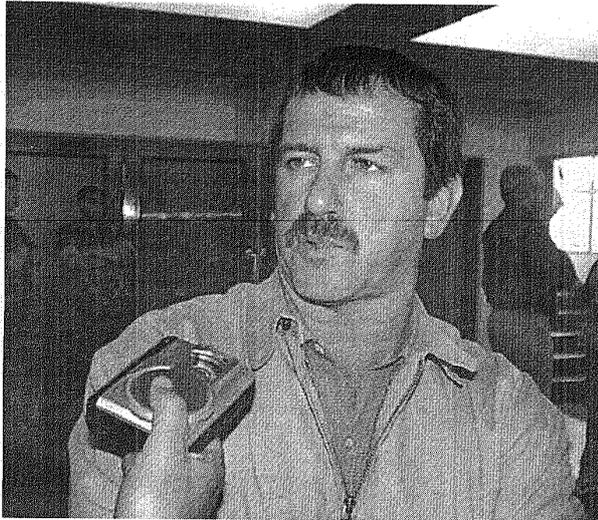
“SON UN INVENTO DE LAS EMPRESAS PARA PAGAR LOS IMPUESTOS”, DENUNCIÓ EL DIPUTADO RADICAL CARLOS LORENZO

# Impulsan la prohibición de apuestas telefónicas y televisivas en Chubut

**“Hay millones de pesos que ponen los ciudadanos de la provincia, junto a los del resto del país. Cada vez que hay un aumento impositivo hacia las empresas telefónicas se inventan estas apuestas telefónicas para pagar”, denunció el legislador Carlos Lorenzo al presentar el proyecto.**

El bloque de legisladores de la Unión Cívica Radical advirtió sobre la proliferación de juegos y apuestas a través de programas televisivos, telefonía celular y otras vías informáticas sin la regulación estatal y propuso su prohibición en el ámbito del Chubut, en cumplimiento de la Constitución Provincial.

“En la Provincia del Chubut, como en casi todos los lugares del país, el juego debe ser autorizado por el Estado con carácter restrictivo”, sostuvo el diputado



**El diputado Carlos Lorenzo advirtió sobre la proliferación de juegos y apuestas a través de programas televisivos, telefonía celular y otras vías informáticas sin la regulación estatal.**

Carlos Lorenzo al presentar un proyecto legislativo sobre esa cuestión, recordando la necesidad de una autorización estatal previa y la obligatoriedad cons-

titucional de utilizar los dineros en acción social.

La iniciativa impulsa la directa prohibición en el ámbito del Chubut de juegos de azar

mediante captación de apuestas telefónicas en los programas televisivos, sistemas de mensaje de texto en la telefonía celular y por vía de la red internet o electrónicas que no se encuentren debidamente autorizados por el Instituto de Asistencia Social.

“Acá lo que se ve es que hay millones de pesos que ponen los ciudadanos de la provincia, junto a los del resto del país. Cada vez que hay un aumento impositivo hacia las empresas telefónicas se inventan estas apuestas telefónicas para pagar”, denunció.

“Nosotros terminamos pagando el funcionamiento del sistema tributario de las empresas telefónicas”, aclaró.

Lorenzo destacó el nivel de los premios prometidos y recordó que un anterior pedido de informes al Instituto de Asistencia Social no tuvo respuesta, proponiendo la prohibición de estas prácticas ante las escasas posibilidades de regulación.

“En lugares donde se avanza con criterios muy firmes de defensa del consumidor, está prohibida hasta la publicidad”,

continuó, subrayando la masificación que se ha verificado en el uso de celulares, especialmente entre los niños y jóvenes.

## EJEMPLOS

Mencionó el caso de otras provincias argentinas donde han avanzado en la imposición de restricciones, expresando que la generalización de este tipo de apuestas “es casi más grave que la quiniela clandestina”.

“Lo que estamos proponiendo desde el bloque de la Unión Cívica Radical es prohibir las apuestas por mensajitos de textos, a través de los teléfonos de los programas de televisión y de todos aquellos sistemas que, aparte, se están recibiendo hoy en forma electrónica y que no cuenten con la autorización del Instituto de Asistencia Social”, explicó Lorenzo.

“Creo que esto le hará bien a la sociedad y que esta Legislatura puede analizar y considerar esta propuesta”, agregó, recordando anteriores iniciativas similares del propio radicalismo y de otros sectores de la oposición.